

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Tercer Seguimiento

Programa o Fondo Evaluado		Docencia en Educación Superior Licenciatura / Educación							Ente Público		Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	
Clave Presupuestaria		1118304		Ejercicio Fiscal Evaluado		2015		Tipo de Evaluación		Específica de Desempeño		
Definición del Programa o Fondo		Se orienta a las acciones y proyectos que permiten la correcta orientación y regulación de los servicios para educación superior en licenciatura, que aporten mayor calidad a la educación superior universitario o profesional asociado, licenciatura y universitaria							Fecha de Elaboración del Formato		29/09/2017	
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Alta	Elaborar de Reglas de Operación.	c) Específico Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional / Dirección General de Servicios Administrativos/Abogado General	Reunión de revisión del programa 1118304 Docencia en Educación Superior para diseñar la RO y los principales lineamiento reglas u operatividad de los recursos financieros que permiten la operación del programa	Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional/ Dirección General de Servicios Administrativos/Abogado General	10/11/2016	29/09/2017	Acopio de documentos (reglas de operación, lineamientos, reglamentos, políticas, convenios, etc. Que indiquen los procesos de operación y administración de los recursos involucrados en el programa	(reglas de operación, lineamientos, reglamentos, políticas, convenio de los recursos que intervienen en el recurso del programas 1118304	100%	http://www.uacj.mx/normatividad/Documentos/2016/Febrero/Ley%20Organica%20UACJ%20Actualizada.pdf	Se realizó una consulta con el área jurídica donde se identificó que la UACJ no tiene facultades para emitir un instrumento para generar reglas de operación ya que la institución se remite a las reglas de operación, lineamientos, reglamentos vigentes y aplicables a los fondos disponibles en el año fiscal en cuestión. Es competencia de las autoridades federales la emisión de las convocatorias y normatividad aplicable a los fondos con los que está universidad a operando el programa 1118304.


Mtro. Ángel F. Gómez Martínez

Firma y nombre del responsable del Programa o Fondo


Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame

Firma y nombre del responsable del seguimiento